

A V I S O
MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
EXCLUSION EN EL MAB DE LAS ACCIONES DE
“ORGOR DE VALORES SICAV, S.A.”

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que **ORGOR DE VALORES SICAV, S.A. N.I.F. A82621970**, código **S2306**, ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos de fusión por absorción de esta entidad por **“BESTVALUE FI”** adoptados por las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 30 de junio de 2014, todo ello elevado a escritura pública de fecha 26 de septiembre de 2014, debidamente inscritas en el Registro Mercantil de Madrid.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a excluir en sus sistemas las 292.979 acciones representativas del capital en circulación, de 10 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código ISIN ES0167677030 con efectos del día 17 de octubre de 2014 .

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de octubre de 2014

El Director Gerente